



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PROYECTO: "PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJERES A TRAVÉS DEL FOMENTO DE LA AUTONOMÍA ECONÓMICA Y LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD"

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 26 de octubre de 2016.

ORDEN No.: LG/0407/0070/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

FREDY NOE GRANADOS RIVERA (FERRETERÍA LA COMERCIAL)

1208-020660-001-6

LÍNEA:					0407 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (SUBVENCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA: DCI-ALA/2014/341-133)	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	VALOR TOTAL (SIN IVA)
1	31210000	54107	6	UNIDAD	BARRIL PLÁSTICO CON TAPADERA DE ROSCA, CAPACIDAD DE 55 GALONES, COLOR AZUL.	GUATEMALA	\$ 63.00	\$ 378.00
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL (SIN IVA)								\$ 378.00

LUGAR DE ENTREGA: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL) UBICADA EN: 15 CALLE ORIENTE ENTRE 10ª Y 8VA AVENIDA SUR Y AV. CORONEL ÁNGEL BENETT, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: NIDIA MEDINA, CEL: 7924-9143, TEL:2609-2002, E-MAIL: nmedina@ciudadmujer.gob.sv

2	31210000	54107	6	UNIDAD	BARRIL PLÁSTICO CON TAPADERA CON ROSCA DE IGUAL DIÁMETRO DEL BARRIL, CAPACIDAD 55 GALONES, EN COLOR AZUL.	GUATEMALA	\$ 63.00	\$ 378.00
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN (SIN IVA)								\$ 378.00

LUGAR DE ENTREGA: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN, UBICADA EN KILÓMETRO 18½ DE RUTA MILITAR HACIA SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: RUTH HERNÁNDEZ, CEL. 7568-9778, TEL: 2609-2002, E-MAIL: rhernandez@ciudadmujer.gob.sv

GARANTÍA: 6 MESES POR DESPERFECTO DE FABRICACIÓN.

MONTO TOTAL (SIN IVA)

\$ 756.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (SUBVENCIÓN UNIÓN EUROPEA: DCI-ALA/2014/341-133), ES UNA INSTITUCIÓN DEDICADA A PROMOVER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS MUJERES SALVADOREÑAS, A TRAVÉS DEL FOMENTO DE LA AUTONOMÍA ECONÓMICA Y LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD PARA ESTO, SE REQUIERE DE EL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS Y HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE CAPACITACIÓN AGRÍCOLA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL) (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN); CON EL PROPÓSITO DE QUE LA ESCUELA CUENTE CON LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES CAPACITACIONES QUE SE IMPARTEN A LAS USUARIAS.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0035-0036-0037(07-10-2016)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0070/2016

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (IACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 05 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADAS CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (SUBVENCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA: DCI-ALA/2014/341-133).



DESIGNADO SIS (UE/PACSES/CM)

[Handwritten signature]

Vo. Bo. DIRECTOR DACI



JEFE UFI

HECHO POR:

JAMD

REVISADO POR: